

La Milagrosa. Antiguo Hospital de San Juan de Dios

Antonio Salido Sánchez

Médico Internista

Resumen: A lo largo de los siglos el antiguo Hospital de San Juan de Dios fue desarrollando múltiples reformas e incorporación de nuevos elementos para adaptarse a las necesidades sanitarias y sociales de cada época. A comienzos de la década de los años sesenta del siglo pasado se realizó un basamento financiado por la Diputación, y en respuesta a una solicitud anónima, para la colocación de una imagen de La Milagrosa que se situó en el patio del Hospital. Con el cierre del antiguo hospital la imagen de La Milagrosa se trasladó en 1973 al entorno del nuevo Hospital Princesa de España.

Palabras clave: Hospital San Juan de Dios, imagen de La Milagrosa, Hospital Princesa de España.

Abstract: Over the centuries, the old San Juan de Dios Hospital has been developing multiple reforms and incorporating new elements to adapt to the health and social needs of each era. At the beginning of the sixties of the last century, a foundation was made financed by the Provincial Council, and in response to an anonymous request, for the placement of an image of La Milagrosa that was placed in the courtyard of the Hospital. With the closure of the old hospital, the image of La Milagrosa was moved in 1973 to the surroundings of the new Hospital Princesa de España.

Key words: Hospital San Juan de Dios, image of La Milagrosa, Hospital Princesa de España.

EN ocasiones, los hechos cotidianos de nuestros quehaceres no nos permiten ver nada más que lo superficial, sin llegar a interesarnos por otros aspectos, hasta que con el paso del tiempo nuestra memoria nos presenta otras perspectivas, otras facetas. Es así como volvemos a contemplar el pasado y nos interesamos por el mismo desde otro punto de vista, bien como concreto recuerdo

personal, como ampliación en el conocimiento de los mismos, o, incluso, como desafío intelectual de investigar sus orígenes, desarrollo y significado. Puede que todo ello se haya reunido para que ocupara mi tiempo en realizar búsquedas diversas, todas tendentes a clarificar el posible origen del patio llamado de La Milagrosa, o pabellón nuevo del Hospital Provincial.

El antiguo Hospital Provincial de la Diputación, a lo largo de su existencia, ha tenido necesidad de ir adaptándose a las necesidades asistenciales que cada época le demandaba. En relación con el tema que nos ocupa, creo que la asistencia a los pacientes dementes ha tenido clara influencia con nuestro tema. Sin llegar a ser exhaustivos, quiero señalar algunos datos relevantes al respecto.

Desde los inicios del S. XX, y aún antes, se tienen noticias sobre adecuación de zonas diversas del hospital para atender a enfermos mentales. Las zonas más usadas a este fin eran próximas a la calle de la Condesa y de Santa Úrsula. En concreto, en 1907, ya se habla de construir un *“Pabellón para Dementes, Prostitutas y Personas Desgraciadas”*.

Siguiendo cronológicamente el relato, citaremos que ocurrió un hecho muy llamativo, y fue el incendio de la Iglesia del Hospital, acaecido en la noche del 8 de marzo de 1916, día de la fiesta de San Juan de Dios, que en aquellos tiempos se celebraba, acaso como en años posteriores, como gran fiesta social de la Diputación Provincial.

El 22 de abril de 1916, Juan María Martín Ogáyar, un enfermo en situación de *“locura agresiva”*, huyó del establecimiento, y aumentó el malestar por la mala asistencia de este tipo de pacientes, con la alarma de la población por la misma. Agredió a enfermos y empleados del hospital, produciendo también diversos daños, que hubo de abonar la Diputación.

El año 1918 fue el año de la Gripe, con gran pandemia y graves consecuencias conocidas en general. Pero a primeros de verano, la vida hospitalaria fue sorprendida por el regreso desde el manicomio de San Baudilio de Llobregat, donde estaban ingresados, digo de un grupo numeroso de dementes, próximo al centenar según fuentes, que tuvieron que ser alojados en el Hospital de la Diputación, antiguo Hospital de San Juan de Dios. Esto motivó agudizar la situación de este tipo de pacientes, ya de por sí bastante deteriorada, cuestión que motivó mayor atención por parte de la Diputación y ulterior construcción del Nuevo Pabellón para asistir a los citados enfermos, como una ampliación del primitivo hospital (3002/30, AHDP).

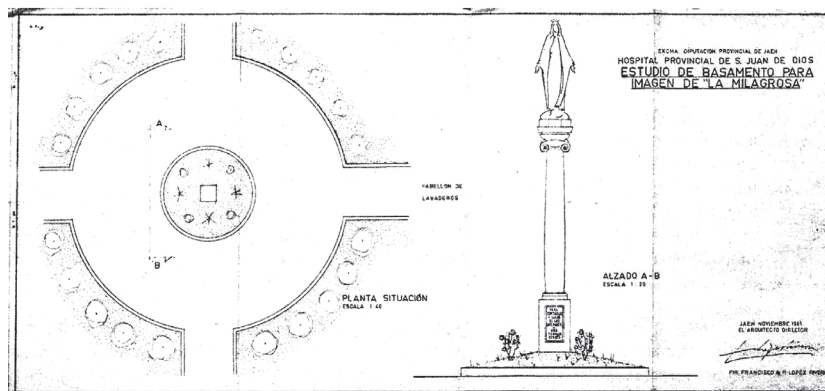
En publicación de la Universidad de Jaén, *“Arquitectura y tiempo”*, de D. Luis Berges Roldán y colaboradores, se detallan muy detenidamente los distintos proyectos y obras que iba acometiendo la Diputación en ese nuevo pabellón que, con el paso del tiempo, se llegó a llamar “Patio de Abajo”, o de “La Milagrosa” por una imagen de la misma que se colocó en el centro de dicho patio.

Por los acontecimientos de la guerra de 1936 a 1939, el hospital siguió cumpliendo sus fines asistenciales, y por necesidades de más atenciones quirúrgicas y militarización de parte del hospital, los pacientes dementes fueron trasladados a conventos de la capital, en concreto las mujeres fueron al de las Descalzas y las varones se trasladaron a las Bemardas, junta a la Alameda. Una vez finalizada la contienda, de nuevo pasaron al Hospital de donde procedían, el Hospital Provincial de la Diputación, primero las hembras y más adelante las varones; y ya en los años cincuenta creo pasaron al Sanatorio de Los Prados, que se había construido para ello.

En esta situación el nuevo pabellón del hospital sufre nueva remodelación, con ampliación de sus salas de encamamiento, servicios diversos, consultorios de diversas especialidades, etc., ampliación que es la que hemos conocido hasta el cierre del Hospital en 1973, cierre por traslado al nuevo “Princesa de España”, en la carretera de Madrid, junto al Sanatorio Psiquiátrico de Los Prados.

En esta remodelación fue necesario adecuar la nueva entrada al hospital por la zona nueva cercana a Millán de Priego, junto a la llamada Puerta de Martos, por ser más fácil el acceso que por la primitiva entrada de la calle/plaza de San Juan de Dios. Se pensó en urbanizar la plaza llamada del Poyato, con jardines en la misma, jardines que recibieron el nombre de un sanitario importante, Fleming, pero que en realidad nunca fueron realizados.

Lo que años después ocurrió, en 1960, fue la petición, por parte de una señora, de autorización para construir un pedestal con el fin de colocar una imagen de La Milagrosa, con el ofrecimiento de correr con todos los gastos de la misma, petición dirigida al Director del Hospital y que fue cursada a las autoridades provinciales de la Diputación. Los Servicios de Arquitectura del organismo provincial se ocuparon del proyecto, y hacia 1962 ya quedó terminado como siempre lo hemos conocido. Lo llamativo del caso es que la familia donante pidió *“quedar en el anonimato en todo este proceso”*, tal y como figura en los archivos de la Diputación (3882/79, AHDP).



En la actualidad, la imagen y la columna pedestal que describimos se encuentra en terrenos próximos al C.H. “Princesa de España”, ahora Hospital Neurotraumatológico del Servicio Andaluz de Salud, donde fue trasladada con ocasión del cierre en 1973 del Hospital de San Juan de Dios; y, como consecuencia de transferencia administrativa, en la actualidad es propiedad de la Junta de Andalucía (pág. 47, *Fondos Artísticos de la Diputación Provincial de Jaén*. Autor: Manuel U. Pérez Ortega).

Desde el punto de vista físico, lo que recordamos de aquel pabellón nuevo del Hospital creo podemos expresarlo en la siguiente distribución:



Planta sótano.—Tras la puerta de entrada, a la derecha, siempre recordamos a las hermanas Ortega Hermoso... (Carmela, Nati, Rafi y Luisi) en la centralita de teléfonos, con sus clavijas de conexión con una u otra dependencia. A la izquierda, el consultorio de Tisiología, con sus ventanas que daban a la vecina calle Borja.

Planta baja.—Se accedía mediante amplia escalinata de mármol. A izquierda, la sala de La Milagrosa, para encamadas de mujeres de Cirugía. Por el pasillo de esa mano izquierda existían consultas para especialidades diversas: Cirugía y Aparato Digestivo, Medicina consulta de mujeres, Urología, Pediatría y Dermatología al final del pasillo.

A la derecha, tras subir las escaleras, nuevas consultas para Otorrinolaringología y para Oftalmología. Al final del pasillo, habitaciones de la residencia de Médicos Internos, y unas escaleras que ascendían al patio superior del Hospital, quedando antes de las mismas la leñera y patio con aves diversas. Al mismo nivel existió el lavadero general y taller de costura, zonas oeste y sur del jardín del patio.



Planta primera.—Tras subir las escaleras, a derecha: Salas de Medicina mujeres (Santa Catalina y Santa Isabel). A la izquierda, Sala de Medicina de hombres (San Lorenzo), así como la consulta de Odontología. Frente a las escaleras, como en el ángulo de las anteriores salas, la sala de internamiento de Tisiología.

Sobre el lavadero también hubo salas de encamamiento para pacientes infecciosos, y siempre lo denominaban “El Contagio”, con habitaciones de pocas camas, casi individuales (San Blas, Santa Rita, San Cosme y San Damián...).

Aclaro que con anterioridad estos servicios de posible contagiosidad estuvieron en el patio antiguo, “de arriba”, en las zonas que luego ocuparon el servicio de Farmacia y de Cocina, salas de mujeres y varones de manera independiente.

Planta segunda.—En el ala de la izquierda, sala de pacientes encamados denominada Santísima Trinidad. En el ángulo y lado derecho, todo lo concerniente a militares, sección que en otros tiempos fue de importancia capital, pero que siguió existiendo hasta su abandono por traslado en 1973.

Por haber trabajado por muchos años en el entomo de este patio, he conocido prácticamente a todo el personal que también trabajó en las distintas plantas y salas, y no me atrevo a citarles para así evitar errores y olvidos involuntarios. Junto al recuerdo de los mismos, quiero expresar mi agradecimiento para todos por el trato recibido siempre, y las ayudas para desarrollar mi trabajo. Tampoco olvido a los enfermos a los que siempre intentábamos atender con especial interés y cariño. Fueron años de intensa preparación a la profesión, así como de trabajo con gran ilusión..., de ahí los muchos recuerdos de estas épocas.

Como quiera que en este patio, además de las consultas de la planta baja, había salas de encamamiento, en especial de Medicina Interna y de Tisiología y Enfermedades Infecciosas, quiero recordar a algunos de los médicos de los que recibí notable influencia en muy diversos sentidos, profesional y humanos, como fueron el doctor Sillero, doctor García Sedeño y el doctor Francisco Mateas. También tuve la suerte de conocer y tratar al doctor Tomás Fernández Cañada, aunque fuera por poco tiempo.

Si bien yo no llegué a tratarle físicamente, tuve referencias de otro gran médico de la Beneficencia Provincial, que llegó a ser Director del Hospital en su carrera profesional. Me estoy refiriendo a don Lorenzo Bago Bonilla, primer Jefe del Servicio de Tisiología del Hospital Pro-



vincial, Servicio que ulteriormente se amplió con Enfermedades Infecciosas.

Como quiera que el que se ocupa de escribir todos estos recuerdos fue el último Jefe de tal Servicio de Tisiología y Enfermedades Infecciosas es por ello que ha crecido mi interés en describirlos, recordando los inicios del Servicio con el doctor Bago Bonilla.

Desde otro punto de vista, también aprovecho para informar que el apellido Bago en Jaén tiene especial resonancia y, acaso en la Medicina, de modo notable, porque el padre fue médico militar, y descendientes directos podríamos citar a varios familiares: Los hermanos Manuel y Carlos Bago Gilabert, a los que conocí personalmente, al primero en Granada como Médico de Urgencias en el clásico Clínico de San Cecilio, y a Carlos en el hospital de que hablamos y que falleció siendo muy joven. Los hermanos Bago Ruiz, ambos especialistas en Pediatría, Antonio y Eduardo, fueron compañeros de bachillerato en el Colegio de San Agustín, aquí en Jaén. Juan Bago Monton, también conocido y que trabajó en Torredelcampo bastante tiempo. Y ya, por haber sido el más joven, e igualmente fallecido, he de citar a Miguel Ángel Anguita Bago, compañero y amigo en la capital donde hemos ejercido. Según datos obtenidos en los archivos de la Diputación Provincial (36056/27) el doctor Lorenzo Bago Bonilla fue *Médico de Entrada* desde diciembre de 1912, pasando a *Médico de Guardia* en diciembre de 1915, y *Médico Supernumerario* el mes de diciembre de 1919 por acuerdo de la Diputación, siendo Decano de la Beneficencia Provincial el doctor don Francisco Ruiz Alcázar (3105/44). Añadir que el Dr. Bago Bonilla estuvo casado con D.^a Francisca Flores de Lemus, siendo cuñado por tanto del Catedrático de Economía de la Universidad Complutense de Madrid, el giennense D. Antonio Flores de Lemus.

Como vemos, tres generaciones de la familia Bago con profesionales médicos que ejercieron en nuestra población.

Junto a los médicos que cité con anterioridad ahora quiero hacer mención a las **Hermanas de la Caridad** que siempre nos acompañaron y prestaron ayuda en tantas ocasiones. Aun con riesgo de no citarlas a todas recuerdo con agrado a Sor María Martín, en “El Contagio”, como denominaban al Servicio de Infecciosas; en Medicina, Sor Josefa, Sor María Ortiz, Sor Pilar, Sor Elena, Sor Florentina,... y a Sor Matilde Aguirre en la planta segunda, Sala de la Santísima Trinidad. Como Superiora en la comunidad recuerdo a Sor Arrieta, de la que ya teníamos conocimiento por haber ejercido en Cordoba.



Ahora, recientemente en mis pesquisas tratando de aclarar el origen de “La Milagrosa” en nuestro hospital, me han ayudado Sor Rosalía, Sor Conchi y una monja que yo conocí en mis comienzos y que ahora supera los noventa años, Sor Victoria Aizpun, una navarrica que aterrizó por estas tierras jaeneras y ejerció por muchos años en Jaén con una clase y categoría humana especial.

De todos es sabido que las Hermanas de la Caridad, de san Vicente Paul, siempre desarrollaron su labor en el Hospital Provincial desde su llegada a Jaén hacia mediados del siglo XIX, hasta el año 1973 al cerrar

el mismo por traslado al C.H. “Princesa de España”; en este hospital siguieron su labor mientras Diputación lo permitió. Al cesar en el mismo a modo definitivo, las monjas siguieron haciendo su benéfica labor en otras casas e instituciones de Jaén, prosiguiendo con el cumplimiento de sus aspiraciones vocacionales que en su día recibieron.

Finalmente quiero expresar que todo este memorándum que he tratado de describir para mí me sirve como de agradecimiento a todas las personas que me ayudaron, y muy en especial a estas monjas tan cercanas para mí y que ahora me han facilitado recordar el origen de este patio de la Milagrosa y de la Medalla de la misma.

Por cierto, quiero expresar que no seguiré con mis investigaciones sobre la familia que promovió tal construcción, pues creo que con mi silencio contribuiré a mantener el anonimato de la familia donante conforme a sus deseos, aunque creo disponer de algunos indicios sobre la identidad de la misma.

Ya sí que termino.

Creo que hasta la jaculatoria expresada al pie de la columna queda bien: **“Para consuelo y salud de los enfermos”**, pues expresa de forma concreta y clara la gran justificación que todos los sanitarios en general tenemos para con los enfermos.

